El Sr D. Martin San Juan de Dubo z
del D Josph Y. Y D Juan de Alcaraz —
D Alfonso Sanchez Pelor fue nombrado Conel
Señor D Joseph Zamora Sanchez —
D Fran[cis]co Vicia a Granados Pelor fue n
Conel Señor D Juan Sanchez —
D Fran[cis]co Vicia fue Zelon fue nombrado Con
el Señor D Juan Sanchez —
D Eniq Begar de Granados Selor
fue nombrado Conel Señor D Juan Sanchez
monteci nos —
Y bisto que por mayor numero del
boto con el cual der ordinario nosi
por el que sigue a este año tal dia
de el de mil setecientos noventa y nue
be D Juan de Armada fuera Y D Ant[oni]o Zam
na Alcalde en otro tiempo de sella
mente Z de la posicion con Japno tes tar g
izo Don Joseph Zamora Z demas que
botaron de su parte en atencion al
boto dado por D Fran[cis]co Vicia Granados
Z D Eniq Vicia Como parientes den
tro del cuarto grado con sanguinidad
de D Maria Martinez Muger legitima
de dho D Ant[oni]o Zamora por que prorroga
bala nulidad Z que ella diera por tes
timonio Z que se llamen los electos
dando las fianzas Correspondientes
a sus tiempos Y serles Cautelado —

P. Sindico

Esta Señoria de Una a buen dar nom
bro por procurador sindico a D Joseph
Garcia Vicias con el poder y lexn gen
eral Z Se le aga saber lo acepte Z Jure
el tal encargo —

AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN